

1. Secretaría dice: Escritos recibidos en Oficialía Mayor en los cuales las Autoridades de los Municipios de Santa Cruz Xitla, Miahuatlán; San Juan Juquila Vijanos, Villa Alta; Santo Tomás Mazaltepec, Etlá; San Francisco Chindúa, Nochixtlán; Santa María Sola, Sola de Vega; Santiago Tilantongo, Nochixtlán; San Lorenzo Victoria, Silacayoapam; Santiago Apoala, Nochixtlán; San Francisco Tlapancingo, Silacayoapam; Teotitlán de Flores Magón, Teotitlán; San Agustín Atenango, Silacayoapam; San Bartolo Yautepec, Yautepec; Santiago Astata, Tehuantepec; San Pedro Ixtlahuaca, Centro; Santiago Lachiguiri, Tehuantepec, San Juan Bautista Guelache, Etlá; San Andrés Teotilápan, Cuicatlán; San Juan del Río, Tlacolula; remiten informes de avance de la Cuenta Pública Municipal, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2016.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turnan a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

2. Secretaría dice: Escritos recibido en Oficialía Mayor en los cuales las Autoridades de los Municipios de San Juan Juquila Vijanos, Villa Alta; Santo Tomás Mazaltepec, Etlá; San Pedro Quiatoni, Tlacolula; Santiago Tilantongo, Nochixtlán; Santa María Atzompa, Centro; La Pe, Ejutla; San Lorenzo Victoria, Silacayoapan; San Francisco Cahuacua, Sola de Vega; San Miguel Tequixtepec, Coixtlahuaca; San Juan Quiotepec, Ixtlán; San Juan Evangelista Analco, Ixtlán; San Agustín Amatengo, Ejutla; Matías Romero Avendaño, Juchitán; San Luis Amatlán, Tlacolula, San Juan Chilateca, Ocotlán; San Francisco Lachigolo, Tlacolula; Santiago Lachiguiri, Tehuantepec; San Mateo Sindihui, Nochixtlán, Santos Reyes Nopala, Juquila; Santa María Tepantlali, Mixe; San Antonio Acutla, Teposcolula; Pinotepa de Don Luis, Jamiltepec; Santo Domingo Nuxaa, Nochixtlán; San Pedro Y San Pablo Tequixtepec, Huajuapán; Santiago Minas, Sola De Vega; San Pedro Y San Pablo Ayutla, Mixe; Santa Cruz de Bravo, Silacayoapam; Santo Domingo Tehuantepec, Tehuantepec; Santa Catarina Ticuá, Tlaxiaco; Santos Reyes Pápalo, Cuicatlán; San Antonio Huitepec, Zaachila; Santa Cruz Papalutla, Tlacolula; San Martín Tílcajete,

Ocotlán; Santo Domingo Yodohino, Huajuapán; San Francisco Jaltepetongo, Nochixtlán; San Juan Bautista Guelache, Etlá; San Pedro Ixcatlán, Tuxtepec; San Sebastián Ixcapa, Jamiltepec; Santa María Cortijo, Jamiltepec; Zapotitlán Palmas, Huajuapán; San Pedro Totolapam, Tlacolula; remiten Cuenta Pública Municipal 2016.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turnan a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

3. Secretaría dice: Copia del Oficio número .SMNE/0022/2017, recibido en Oficialía Mayor el ocho de febrero del año en curso, en el cual, el Síndico Municipal Constitucional de Nazareno Etlá, solicita al Auditor Superior del Estado de Oaxaca copias certificadas del expediente de entrega-recepción de la administración 2014-2016 de dicho Municipio.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

4. Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el ocho de febrero del año en curso, en el cual el Ex Presidente Municipal de San Miguel Tlacamama, Jamiltepec, informa que está en la mejor disposición para realizar la entrega de la información referente a los trimestres del ejercicio fiscal 2016 de dicho Municipio.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

5. Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el nueve de febrero del año en curso, en el cual el Tesorero Municipal de Santiago Ixtayutla, Jamiltepec, remite iniciativa de Ley de Ingresos 2017, con correcciones.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo, para su atención se turna a las Comisiones Permanentes Unidas de Presupuesto y Programación y Hacienda.

6. Secretaría dice: Escritos recibidos en Oficialía Mayor, en el cual las autoridades de los Municipios de San Mateo Sindihui, Nochixtlán; Santa María Tlalixtac, Cuicatlán, Asunción Cacalotepec, Mixe; Asuncion Tlacolulita, Yautepec; remiten proyecto de Ley de Ingresos 2017.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusan recibo, para su atención se turnan a las Comisiones Permanentes Unidas de Presupuesto y Programación y de Hacienda.

7. Secretaría dice: Escritos recibidos en Oficialía Mayor en los cuales las Autoridades de los Municipios de San Francisco Telixtlahuaca, Etlá; Reyes Etlá, Etlá; San Martín Peras, Juxtlahuaca; San Mateo Sindihui, Nochixtlán; Tlalixtac de Cabrera, Centro; Candelaria Loxicha, Pochutla; San Jacinto Amilpas, Centro; informan que no cuentan con la documentación comprobatoria financiera y de obra pública municipal de dichos municipios y solicitan que se les exima de cualquier responsabilidad en el que pudieran incurrir.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turnan a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado y de Gobernación.

8. Secretaria dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el nueve de febrero del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santa Cruz Xoxocotlán, Centro, solicita la desincorporación de un bien del patrimonio municipal y en consecuencia la formal donación a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social de un lote de terreno marcado con la letra "B", segregado a un predio mayor, ubicado en la prolongación de libertad número 600 y quinta privada del panteón, cabecera Municipal del paraje la Loma, de dicho Municipio.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

9. Secretaria dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el nueve de febrero del año en curso en el cual, Ex Candidato y el representante del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional del Municipio de San José Tenango, informan de la problemática que existe en dicho Municipio, para los efectos legales correspondientes.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

10. Secretaria dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el nueve de febrero del año en curso, en el cual, los Ciudadanos originarios y Vecinos de la Población de Ánimas Trujano, Centro, solicitan que se efectúe Auditoria a los ejercicios presupuestales 2014, 2015 y 2016 de dicho Municipio.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

11. Secretaria dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el nueve de febrero del año en curso, en el cual, los representantes del Núcleo Rural de Santa Rosa Tamazulápam del Espíritu Santo, pertenecientes al Municipio de Tamazulápam del Espíritu Santo, Mixe, solicitan la aprobación de elevación de categoría del Núcleo Rural a Agencia de Policía en dicha comunidad.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

12. Secretaria dice: Oficio número S.P/030/2017, recibido en Oficialía Mayor el nueve de febrero del año en curso, en el cual, la Síndica Procuradora del Municipio de

Santa Cruz Xoxocotlán, Centro, solicita informe si en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2017, se autorizó el pago de un laudo a favor del C. Manuel Faustino Medina Ruiz, en dicho Municipio.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su respuesta se turna a las Comisiones Permanentes Unidas de Presupuesto y Programación y Hacienda.

13. Secretaría dice: Copia del escrito recibido en oficialía Mayor el diez de febrero del año en curso, en el cual la Presidenta Municipal, Síndico Procurador, Regidora de Hacienda y Regidora de Educación de San Juan Bautista Cuicatlán, Cuicatlán, informan al Auditor Superior del Estado de Oaxaca que la administración saliente no cumplió con la entrega de bienes y documentación en dicho Municipio.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

14. Secretaría dice: Copia del escrito recibido en oficialía Mayor el diez de febrero del año en curso, en el cual la Presidenta Municipal de Mariscal de Juárez, Huajuapán hace entrega al Encargado de la Auditoría Superior en el Estado Oaxaca de Juárez la continuación de entrega-recepción de dicho municipio.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

15. Secretaría dice: Escritos recibidos en Oficialía Mayor, en el cual las Autoridades Municipales de San Mateo Sindihui, Nochixtlán, San Juan Bautista Guelache, Etla remiten informe de avance de la Cuenta Pública Municipal, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2016.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turnan a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

16.Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el diez de febrero del año en curso, en el cual, el Regidor Electo en la tercera posición del Municipio de San Felipe Usila, Tuxtepec, solicita la suspensión del Presidente Municipal de dicho Municipio.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turnan a la Comisión Permanente de Gobernación.

17.Secretaría dice: Oficio número JAESPO/SGA/0325/2017, relativo al expediente número 139/2012, recibido en Oficialía Mayor el nueve de febrero del año en curso, en el cual el Presidente de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, notifica laudo de fecha treinta de mayo del dos mil dieciséis y acuerdo de fecha dos de febrero del año en curso, para dar cumplimiento a dicha sentencia confirmada.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turnan a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

18.Secretaría dice: Oficio número 0047, recibido en Oficialía Mayor el trece de febrero del año en curso, en el cual el Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidor de Hacienda y Tesorero Municipal del Municipio de Santiago Ixtayutla, Jamiltepec, informan a este Honorable Congreso, la imposibilidad de rendir Cuenta Pública Municipal 2016 de dicho Municipio por no realizarse la entrega formal de la administración municipal, para los efectos legales correspondientes.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

19.Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el trece de febrero del año en curso, en el cual el Presidente Municipal del Municipio de Santa María Tlaxiactac, Cuicatlán, informa a este Honorable Congreso, la imposibilidad de rendir Cuenta Pública Municipal 2016 de dicho Municipio por no realizarse la entrega formal de la administración municipal, para los efectos legales correspondientes.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

20.Secretaría dice: Oficio número MSPJ-013-2017, recibido en Oficialía Mayor el trece de febrero del año en curso, en el cual el Tesorero Municipal de San Pedro Jaltepetongo, Cuicatlán, remite el estado que guardan los recursos humanos, materiales y financieros de dicho Municipio.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

21.Secretaría dice: Copia del escrito recibido en Oficialía Mayor el catorce de febrero del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San José Ayuquila, Huajuapán, solicita al Auditor Superior del Estado de Oaxaca, la auditoría a las autoridades municipales salientes del periodo 2014-2016 de dicho Municipio.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

22.Secretaría dice: Copia del Oficio número 47/12022017, recibido en Oficialía Mayor el catorce de febrero del año en curso, en el cual el Ayuntamiento de Santa Gertrudis, Zimatlán, presentan al Auditor Superior del Estado, el pliego de

observaciones encontradas en la revisión a la documentación correspondiente a la hacienda pública municipal.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

23.Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el trece de febrero del año en curso, en el cual, el Gobernador Nacional Indígena, solicita a este Honorable Congreso emitir leyes reglamentarias, que definan de manera clara y precisa los mecanismos para el goce y ejercicio efectivo de los derechos político-electorales, de acceso a la representación política estatal, de los pueblos y comunidades indígenas en la entidad.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas.

24.Secretaría dice: Oficio número 036, recibido en Oficialía Mayor el trece de febrero del año en curso, en el cual, la Visitadora Regional de la Defensoría de los Derechos Humanos formula propuesta de conciliación al Ciudadano Marcos Pérez Guzmán, quien reclamó presuntas violaciones a sus derechos humanos atribuidas a servidores públicos del Ayuntamiento de la Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Juquila.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Instructora.

25.Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/667/2017, relativo al expediente JDC/13/2017, recibido en Oficialía Mayor el diez de febrero del año en curso, en el cual, el actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo de fecha treinta y uno de enero del presente, dictado por el pleno de dicho tribunal, para que de manera inmediata se tomen las medidas que conforme a la Ley



resulten procedentes para proteger los derechos y bienes jurídicos de la actora segura se encuentran en riesgo.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turna a las Comisiones Permanentes Unidas de Gobernación y de Igualdad de Género.

